

EL “DESARROLLO” Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR: ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS DISCURSOS DEL PAÍS EN LA AGNU (2007-2016)

Karen Johanna Bombón Pozo¹

RESUMEN

El presente trabajo tiene el objetivo de identificar los asuntos que tuvieron mayor relevancia en los pronunciamientos oficiales de la República del Ecuador en la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), durante el gobierno Rafael Correa Delgado entre los años 2007 a 2016. De forma conjunta, se pretende realizar una contribución a la discusión metodológica en las Relaciones Internacionales que consiste en que la comprensión de la política exterior puede ser realizada a partir del análisis de los discursos del país, realizado en espacios internacionales. El método análisis de contenido en diálogo con los abordajes de Flick (2009), Bardin (2011), Lasswell (1982) y Da Silva et al. (2015), sirvieron de herramienta base para realizar la investigación. Para la mejor comprensión de este tema, se realizó un análisis categorial vinculado a acontecimientos nacionales e internacionales en donde se construyeron inferencias sobre la utilización de este término en cada uno de los discursos. Por medio de esto, se pudo percibir que los discursos del gobierno Correa giraron en torno al tema “desarrollo” relacionado a categorías con un modelo sustentable, endógeno, humano, económico, social, productivo, urbano sostenible y participativo.

PALABRAS CLAVES: Pronunciamientos oficiales. Política exterior. Ecuador. Desarrollo.

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales e Integración por la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA). Maestranda del programa Integración Contemporánea de América Latina (ICAL) y estudiante de posgrado en Relaciones Internacionales en la misma Universidad. Miembro del grupo de investigación CESPI - *América do Sul* y NUPELA.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objeto de investigación, a la política exterior de la República del Ecuador durante el gobierno de Rafael Correa Delgado (2007-2017), con atención específica al tema “desarrollo”, presente en los pronunciamientos del país en la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU). Serán analizados los diez discursos que fueron realizados en la instancia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) durante las tres gestiones del gobierno de Correa². El objetivo inicial fue constatar cuáles fueron las temáticas que presentaron mayor relevancia en los discursos del país, lo que llevo a formar un segundo objetivo, el cual fue realizar un análisis del tema más presente en este periodo, siendo éste el “Desarrollo”.

Aparte de estos objetivos, de carácter más empírico, este artículo pretende también realizar una contribución a las discusiones metodológicas en las Relaciones Internacionales, utilizando herramientas y métodos cuantitativos para obtención de datos cualitativos para hacer análisis de política exterior. Siendo así, en la primera parte, que se refiere a la obtención de los datos, se hizo uso como principal herramienta del método de análisis de contenido y el procesamiento de los discursos de la AGNU en el software de análisis estadístico R, versión 3.2.1, en la *Interface de R pour les Analyses Multidimensionnelles de Textes et de Questionnaires* - Iramuteq.

En la segunda parte, con base en autores que tratan sobre el método análisis de contenido y su relación con la política, se hace la utilización de las informaciones para el abordaje cualitativo y la interpretación de los hechos. Además, considerando que la política exterior no es algo desconectado de los demás hechos de la política interna y de los acontecimientos internacionales, el análisis tomará en cuenta también estos elementos.

Así, se pretende demostrar en el presente artículo de qué forma fue constatado que “Desarrollo” es el tema con mayor relevante en los discursos analizados, siendo esta la parte cuantitativa de la metodología. Después, se pasará a discutir cómo esta cuestión fue tratada a lo largo del período y se relacionará tales cuestiones con el contexto interno e internacional, siendo esta la parte de carácter cualitativo. Por fin, son realizadas inferencias a lo largo del texto, con el fin de identificar las causas que llevaron el tema “Desarrollo” a estar presente en cada año

² A pesar del 2017 ser el último año de mandato de Correa, su gestión finalizó el mes de abril, por lo que el último discurso de su gestión fue en el año 2016, pues las sesiones ordinarias de la AGNU ocurren anualmente en el mes de septiembre.

con mayor y menor volumen, así como los motivos que dieron énfasis para que se deriven diferentes enfoques de ésta misma temática.

Con el fin de alcanzar el objetivo propuesto con este trabajo, el artículo fue organizado en cuatro partes. Con la construcción de la primera, se demostrará de forma teórica la importancia que el método de análisis de contenido trae para el estudio de discursos, en éste caso dentro del área de la política exterior. Así, se realizó un debate entre Flick (2009), Bardin (2011), Lasswell (1982) y Da Silva et al. (2015), buscando definir este método también como base teórica para el desarrollo de éste tipo de investigación.

A continuación, en la segunda parte, se muestra el contenido o los temas de los discursos que tuvieron mayor relevancia durante los pronunciamientos realizados por el Ecuador en la Asamblea de las Naciones Unidas durante el gobierno de Rafael Correa. A raíz de éste segundo ítem, surge la tercera parte, en donde se tomó una categoría con mayor frecuencia y volumen dentro del contenido general, siendo ésta “desarrollo”, la cual fue analizada detenidamente en cada uno de los discursos. Finalmente, se realizó un análisis fruto de la convergencia entre los aportes teóricos y los resultados empíricos resultados de la investigación.

LA POLÍTICA Y EL ANÁLISIS DE CONTENIDO

De acuerdo con Flick (2009), un estudio puede incluir abordajes cualitativos y cuantitativos en diferentes fases del proceso de investigación, sin concentrarse necesariamente en la reducción de ninguna de las dos. En éste caso, las diferentes perspectivas metodológicas se complementan para realizar un análisis de un tema, proceso al que se lo puede definir como la comprensión complementar de las dos metodologías aisladas. Sin embargo, los diversos métodos permanecen autónomos y siguen operando lado a lado, presentando como punto de encuentro un tema de estudio.

Afirma Lasswell (1982), que por medio del uso del método cuantitativo, el estudio del poder político puede llegar a ser comprendido viablemente cuando el lenguaje político es detenidamente analizado. Dentro de éste lenguaje político de los discursos existen varias reglas que son aplicadas con el fin de alcanzar el objetivo del mensaje. En primer lugar, la eficacia de lo que se desea transmitir por medio del discurso y el segundo, producir varios efectos ya sea el lucro, el poder o la calma. Son justamente estos puntos que el método debe enfocar su análisis.

Es ahí donde el método de análisis de contenido entra a realizar su acción, ya que de acuerdo con Bardin (2011), este presenta un conjunto de técnicas que se encargan de analizar

justamente los aspectos de la comunicación. El método ofrece un gran abanico de herramientas que inclusive pueden ayudar a realizar análisis profundizados sobre los “significados”, pudiendo ser de temáticas o de las propias palabras.

Sin embargo, como afirma Bardin (1979, apud DA SILVA et al., 2015), el método de análisis de contenido no excluye la propia capacidad de la persona en ejercer influencia durante el proceso de investigación. El uso de análisis con carácter cuantitativo no expresa que este recurso sea utilizado de forma mecanizada, sin la necesidad de un análisis subjetivo e interpretativo. Siendo así, este método actúa entre el polo de la investigación cuantitativa y la cualitativa.

El método también ofrece formas de análisis de los “significantes”, ya sea de léxico o de procedimientos. El análisis de contenido concentra su observación en la construcción de la palabra, la práctica de la lengua realizada por emisores identificables, intenta comprender los jugadores o el ambiente del juego en un momento determinado a partir de la contribución de las partes observables (BARDIN, 2011).

En la misma lógica, Lasswell (1982) afirma que la palabra no puede desprenderse de las actitudes básicas, como por ejemplo, los gestos, ya que al examinar cualquier función del lenguaje, se está explorando una relación de doble sentido entre función y lenguaje, es decir, las palabras claves, los *slogans*, doctrina política, el profundo contenido, el estilo del discurso, las relaciones lógicas y gramaticales.

El *slogan* se asemeja al símbolo clave y consiste en un corto encadenamiento de palabras que ganan significado gracias a la repetición y al contexto. La doctrina política se refiere a las expectativas o demandas referentes a las relaciones y prácticas de poder en la sociedad, es decir, son las cosas que cuando entran en relación con el poder, pasan adquirir razones que obligan al interlocutor a legalizar la persistencia de la autoridad. Esto se puede detectar oficialmente en las constituciones, principalmente en su preámbulo, en declaraciones formales y documentos similares, algunas veces justificando intereses y situaciones de grupos en el poder, trayendo una influencia en el proceso político.

Para Lasswell (1982), en el lenguaje de la política, el estilo es una manifestación del pensamiento sobre la forma de lenguaje y el arreglo de las partes que componen una comunicación política, la materia y la expresión integran una sola unidad. De acuerdo al orden y al movimiento que alguien le da a su pensamiento, se pueden identificar elementos que componen la comunicación. El estilo es moldeado por numerosos factores sociales e individuales, como gestos, postura, andar, entonación, vicios del lenguaje o caligrafía.

El estilo del lenguaje de la política varía de acuerdo con las características básicas de situaciones de poder, según el grado de crisis, el despotismo o la presencia de democracia. El arte de la política ha sido clasificado como una magia que juega con influencias de poder, ya que de acuerdo con las intenciones de quien lo usa y el efecto que este desea alcanzar, se pueden distinguir varias funciones del lenguaje. El resultado del impacto de la función política sobre el lenguaje, se detecta cuando se consigue ejercer influencia en el marco del poder, independientemente si la acción ha sido intencional o no deseada.

El estilo varía de acuerdo a las expectativas del comunicador con respecto a la decoración de los elementos de la comunicación, pudiendo ser aplicable a todas las situaciones políticas, no necesariamente apenas a las de combate. En la diplomacia, la función de la prolijidad, es mascarar el choque directo de personalidades, evitando crisis de orgullo propio o ultrajes a la honra. Cuando el objetivo de un discurso o artículo es hacer que el individuo cambie de posición, existen dos posibilidades. La primera es fingir que la autoridad no toma aun posición en la materia que depende de las expectativas con relación a las características de la personalidad. La segunda es llamar la atención a la necesidad de que los fuertes y sabios deben bajar de su grandeza para auxiliar a los que sufren injustamente.

Cuando se presume que el resultado puede ser influenciado por la comunicación, se dedica mayor energía a la construcción del mensaje, el estilo puede tornarse prolijo y variado, visando el efecto-ejemplo. De esta manera, es conveniente clasificar las modificaciones que ocurren en el lenguaje político, como “adiciones”, “omisiones” y “variaciones”. Una forma más significativa de clasificar las modificaciones en el lenguaje, es al hacer referencia al pasado, cuestionando si ha revivido o se ha realizado una innovación de algunos temas (LASSWELL, 1982).

De esta manera, para Bardin (2011), este método incluye en el análisis, iniciativas de explicación, como por ejemplo, la influencia socio espacial, quien emitió el mensaje, contexto en que determinado discurso está inserido, puesto que intenta identificar y conocer aquello que se esconde o que está por detrás de la palabra, con el fin de saber los efectos y buscar otras realidades a través de los mensajes.

El método funciona con unidades de significaciones simples, que en este caso serían las palabras, a las cuales se las remete a clasificaciones y a la contabilización pormenorizadas de frecuencia. No obstante, aunque preocupado con la frecuencia de determinados elementos haciendo uso riguroso de la objetividad, también demanda una segunda lectura de la comunicación haciendo uso de la propia deducción e interpretaciones profundas.

Siendo así, este método ha sido importado para el área de las Relaciones Internacionales, especialmente en el campo de la política exterior, con el fin de que éste pueda propiciar herramientas necesarias para realizar ciertos tipos de análisis, como por ejemplo, pronunciamientos oficiales. Si bien, estos discursos no representan lo que sería la política exterior de un país en su totalidad, estos pronunciamientos no dejan de ser un medio en donde se reflejan los cambios de la política exterior, proyección y decisiones. Por ende, se convierte en un camino viable para realizar un análisis de éste proceso.

Los discursos oficiales pueden ser considerados una pieza que forma parte de ese conjunto de decisiones y proyecciones del Estado, ya que se insiere en la realidad material como pieza que evidencia el dialogo dialécticamente con la realidad. De esta forma, el método también se preocupa en desempeñar un análisis de forma conjunta con los cambios sociales y políticos de los gobiernos en relación a la política exterior a partir de su contenido (DA SILVA et al., 2015).

CONTENIDO DE LOS DISCURSOS (2007-2016)

A continuación será realizado un análisis de contenido de los discursos, donde las principales fuentes de pesquisa serán los propios discursos del Ecuador realizados en la Asamblea de las Naciones Unidas durante los años investigados³.

De esta forma, en el periodo inicial de la investigación, se realizó la recolección de los diez pronunciamientos oficiales analizados. A partir de esto, se realizó un banco de datos con todos los años, donde se identifica el ministro o ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de determinado año, quien realizó el discurso en la Asamblea de las Naciones Unidas, cuál era el cargo del discursante y el tamaño del discurso de cada uno⁴.

Como herramienta para desarrollar este método, se utilizó el *software* Iramuteq, el cual permite realizar varios tipos de análisis sobre los cuerpos textuales y tablas individuales o de palabras. Como primero opción, se encuentra el modelo estadístico que ofrece una tabla con el número de frecuencias de cada tipo de palabra seleccionada. La segunda, es la investigación de especificidades a partir de la segmentación del texto, con la opción de realizar análisis de

³ Discursos encontrados en la página oficial. ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Disponible en: <<https://gadebate.un.org/en>>. Acceso en: 06 de abr. 2017.

⁴ Informaciones extraídas de la página oficial. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA. Disponible en: <<http://www.cancilleria.gob.ec/>>. Acceso en: 06 de abr. 2017.

contraste, de modalidades y variables. La tercera, es la clasificación jerárquica descendiente con base en el método Reinert, el cual procura gráficos a partir de clases de lenguaje y el grado de aproximación entre palabras. Se encuentra también, el análisis de similitudes presentes en el texto y finalmente las nubes de palabras.

A partir de esta herramienta investigativa, se transcribieron los diez discursos en archivos editables y se crearon once archivos, uno de cada discurso y uno que reunió los diez discursos de manera conjunta. A seguir, cada uno de estos fueron separados por párrafos de acuerdo al tema que estaba siendo tratado. Finalmente, los once archivos fueron ingresados en el *software* para el procesamiento.

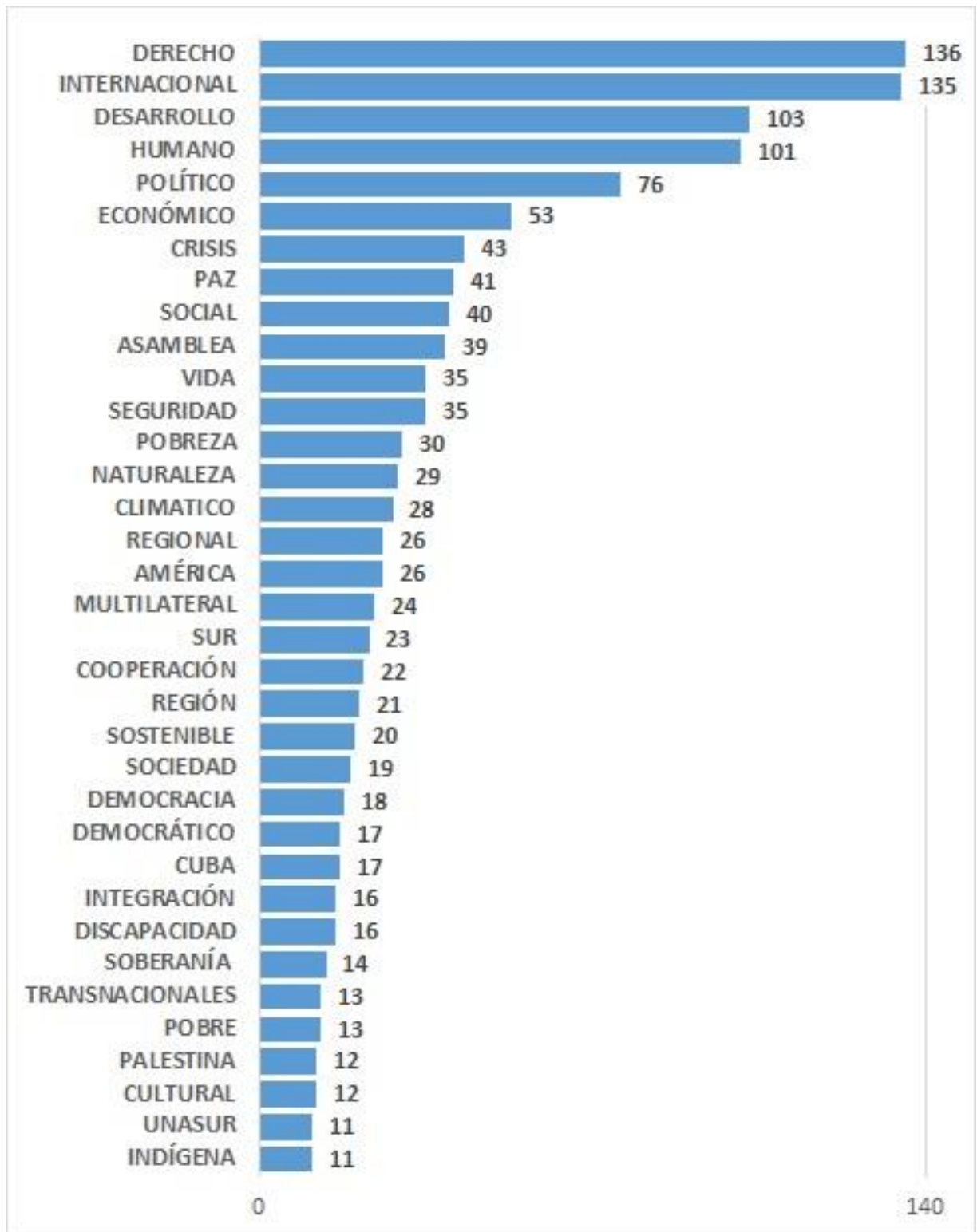
Las directrices que fueron escogidas para caracterizar a la política exterior del Ecuador durante el gobierno Rafael Correa, se apegaron a dos criterios: el de repetición y el de elección criteriosa propia. El primero, fue realizado con base en los datos obtenidos a partir de análisis estadístico realizado en el *software* Iramuteq, a partir del documento que obtiene la base conjunta de los diez discursos. De esta forma, se extrajeron todas las palabras que presentaban una frecuencia mínima de once veces del banco de frecuencias o formas activas ofrecido por el programa.

Una vez realizado el primer filtro, se realizó un análisis cualitativo interpretativo de cada uno de los discursos de forma individual, con el fin de identificar cuales palabras realmente podían ayudar a caracterizar la política exterior, ya que se consideró que posiblemente algunas de estas no serían relevantes por tratarse de palabras que comúnmente están presentes en este tipo de discursos⁵.

Como resultado de ésta técnica analítica, con el siguiente gráfico, se muestran las palabras que tuvieron mayor relevancia durante la participación del Ecuador en la Asamblea de las Naciones Unidas durante el gobierno de Rafael Correa, siendo estas treinta y cinco palabras que direccionaron los discursos, lo que ayuda a comprender de mejor forma los temas que el país consideró relevante en éste periodo tanto en el ambiente doméstico como en el internacional.

⁵ Se desprendió de éste proceso analítico palabras como: país, Ecuador, año, Estado, presidente, nación, señor, grande, gobierno, mundo, ejemplo, consumo, objetivo, vez, solo, mundial, emisión, nuevo, caso, idea, entre otras.

Gráfico 1- Directrices del Ecuador en la AGNU (2007-2016).



Elaboración propia. Fuente de datos: discursos de la AGNU. Disponible en: <https://gadebate.un.org/en/71/ecuador>. Acceso en: 06 de abr. 2017.

A la par con este recurso analítico del *software*, se utilizó de apoyo la opción de análisis de nube de palabras, con la cual se pudo rescatar las palabras centrales que formaron parte de

discapacidad, vida, pobreza, seguridad, naturaleza, pobreza, sostenible y climático. De esta forma, para caracterizar la política exterior de acuerdo con los discursos del país, no se pudo identificar gran parte de directrices independientes, sino palabras que se relacionaban o se complementaban unas con otras a lo largo de los discursos y que llegaron a formar un mensaje apegado al tema de desarrollo.

A parte de este asunto, han existido otras directrices que salen del contexto central de desarrollo pero que no pierden su relación entorno a este tema, como por ejemplo, paz, américa, regional, multilateralismo, sur, cooperación, región, integración, soberanía, transnacionales, indígena, UNASUR, Chevron, petróleo y Yasuní. Si bien, como se puede ver en el gráfico, son palabras que tienen una menor frecuencia y volumen durante los discursos, estas no dejan de transmitir una imagen y un direccionamiento de la política exterior del Ecuador.

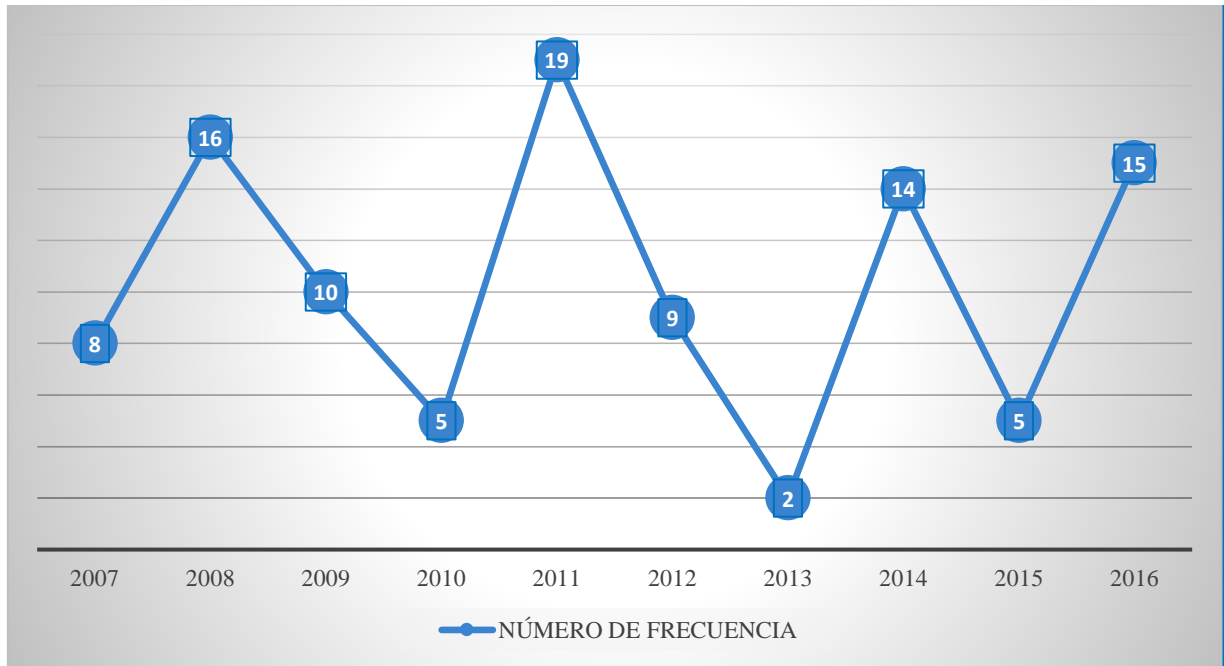
Además, se encuentran palabras que no se ha conseguido relacionar con el tema de desarrollo y aunque no presentan un volumen y frecuencia elevada, transmiten un importante posicionamiento del país dentro del denominado sistema internacional, siendo estos, cultura, Cuba, Palestina, Siria y redemocratización de la Asamblea de las Naciones Unidas.

De esta forma, por ser el tema con mayor preeminencia durante los discursos del gobierno de Rafael Correa fue “desarrollo”, se ha decidido analizar de manera profunda éste asunto dentro de cada uno de los diez discursos del Ecuador en las Asambleas de las Naciones Unidas.

El siguiente gráfico muestra por año, la cantidad absoluta que el tema desarrollo fue tratado en los discursos del Ecuador en las Asambleas de las Naciones Unidas⁶, de acuerdo al volumen y a la frecuencia por año, a partir del banco de datos ofrecidos por el *software* Iramuteq, utilizando la herramienta de especificidades a partir de la segmentación del texto.

⁶ Algunos datos numéricos del gráfico 2 fueron modificados, ya que la palabra desarrollo era utilizado como sinónimo de realizar, ejecutar o efectuar. De esta forma, se disminuyó el número ofrecido por el *software* en los casos que fueron necesarios.

Gráfico 2 - El "desarrollo" en los discursos del Ecuador en la AGNU.



Elaboración propia. Fuente de datos: discursos de la AGNU. Disponible en: <<https://gadebate.un.org/en/71/ecuador>>. Acceso en: 06 de abr. 2017.

Con base en los datos del gráfico, se aplicó un análisis cualitativo por medio de la identificación de la palabra desarrollo en cada uno de los discursos, con el objetivo de separar las palabras o correspondencias directas que se relacionen a éste tema y determinar a partir del discurso cual era el motivo de su enunciación. Una vez realizado éste análisis, se pudo observar que el tema desarrollo a lo largo de los diez años, se apegó indistintamente con ocho correspondencias, siendo estas, sostenible, urbano sostenible, humano, endógeno, económico, social, productivo y participativo⁷.

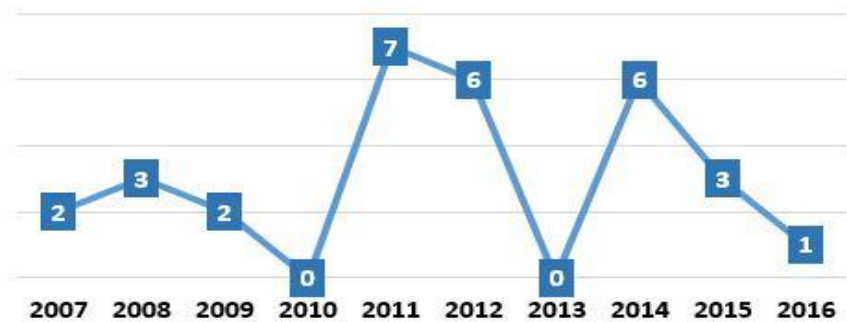
Con el siguiente infográfico, se muestra cada una de estas correspondencias ubicadas por año de acuerdo a su volumen y frecuencia.

⁷ Como se pudo observar anteriormente, el tema desarrollo tuvo una frecuencia total de 103 veces durante los diez años analizados. Sin embargo, a partir del análisis cualitativo, se pudo observar que en 73 partes, se hacía referencia al término "países en desarrollo" o se utilizaba éste término de manera genérica, lo que generó que el análisis se torne inviable. De esta forma, se decidió realizar el análisis explicativo únicamente con las correspondencias encontradas a lo largo de los discursos, que equivalen a las 30 frecuencias restantes, ya que se considera que por medio del análisis de estas términos relacionados, se puede entender la propuesta de desarrollo que la República del Ecuador proyecta por medio de los discursos realizados en las Asambleas Generales de las Naciones Unidas.

Infográfico 1 - Análisis de desarrollo con correspondencia por separado.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
SOSTENIBLE			1		7	2			2	1
URBANO SOSTENIBLE								3	1	
HUMANO	1	1	1					1		
ENDÓGENO	1					1		1		
ECONÓMICO		1				1				
SOCIAL		1				1				
PRODUCTIVO								1		
PARTICIPATIVO						1				
TOTAL	2	3	2	0	7	6	0	6	3	1

La tabla arriba presenta la cantidad de veces que cada categoría aparece en cada año. El gráfico a la derecha demuestra la variación de la suma de todas las categorías a lo largo de los años.



Elaboración propia. Fuente de datos: discursos de la AGNU. Disponible en: <<https://gadebate.un.org/en/71/ecuador>>. Acceso en: 06 de abr. 2017.

Con el uso de la herramienta del *software*, como el modelo estadístico, la segmentación del texto, nubes de palabras y en diálogo con el análisis cualitativo, se pudo identificar las categorías que incorporaron una definición al tema desarrollo, los años que cada una de estas fue mayor o menormente mencionada a lo largo de los diez discursos. Sin embargo, como una forma de instrumento analítico se hizo uso de los otros recursos metodológicos proporcionados por el programa Iramuteq, las mismas que contribuyeron con el estudio de los pronunciamientos.

Cuestiones Metodológicas: herramientas secundarias

Para enriquecer el proceso de análisis, se hizo uso del método Reinert y el recurso de análisis de similitudes. Si bien, estas herramientas no fueron primordiales para la realización de la investigación, por medio de estas se pudo observar la aproximación y el diálogo entre las palabras y los asuntos centrales dentro de los pronunciamientos, lo que proporcionó informaciones relevantes para el análisis.

EL “DESARROLLO” EN LOS DISCURSOS

Después de esta fase investigativa, el siguiente apartado realiza una evaluación cualitativa profunda de los datos obtenidos. Tomando en consideración que para realizar análisis de política exterior es importante llevar en cuenta los hechos domésticos e internacionales, estos datos serán observados de forma conjunta con acontecimientos de estos dos ámbitos, con el fin de construir inferencias acerca de la presencia del tema “desarrollo” en cada uno de los discursos.

Desarrollo Sostenible

Siendo así, la propuesta de “desarrollo sostenible”, se refiere a un comprometimiento del Ecuador con las emergencias ocasionadas por el cambio climático, pero sin desprenderse de los aspectos económicos, sociales, políticos, arquitectura a nivel internacional y sobre todo la armonía con la naturaleza. Una de las principales propuestas dentro del marco del desarrollo sostenible del Ecuador, se encuentra la iniciativa Yasuni ITT, la cual es colocada como una propuesta global. El país ha resaltado la importancia y participación del Ecuador en las Conferencias de Desarrollo Sostenible, con el fin de que por medio de ésta, se pueda conseguir que los países considerados desarrollados apoyen financiera o tecnológicamente a las iniciativas de conservación ambiental realizadas por el resto de los países.

Asimismo, se ha presentado la oferta de crear un Fideicomiso Internacional, como una herramienta financiera para recibir aportes internacionales destinados a la conservación del medio ambiente. En el marco regional, el país se coloca como uno de los principales propulsores del debate sobre el modelo sostenible para combatir el cambio climático a nivel regional. Siendo así, se menciona la importancia que tiene la cohesión social y redistribución en América Latina, para que los países puedan alcanzar el desarrollo sostenible.

A nivel de las Asambleas de las Naciones Unidas, el país ha mencionado que entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que abarca una agenda desde el año 2015 al 2030, se debe garantizar el cuidado del planeta, pero junto con esto la vida digna, plena, igualdad de condiciones para el ser humano y que sean pensados con base en la propuesta del Buen Vivir.

Como se puede observar en el gráfico, la propuesta de desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma pequeña en el 2009, en el discurso que fue realizado por el entonces

Ministro de Relaciones Exteriores, Fander Falconi⁸. Se cree que en esto se debe a que en éste año comenzó el segundo mandato del presidente Rafael Correa, el cual a partir de la reforma constitucional, le otorga derechos a la naturaleza. Además, con el inicio de su segundo mandato, se crea la Secretaria Nacional del Agua, la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio del Ambiente y se creó el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir.

Este instrumento de gobierno, se encarga de articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública, dentro de las estrategias se encuentra la Inversión para el Buen Vivir en el marco de una macroeconomía sostenible, la sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento del turismo comunitario. Uno de los objetivos, es establecer un sistema económico social, solidario y sostenible, garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable, asegurar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables⁹.

Por otro lado, en el ámbito internacional, Irán anunció que se encontraba construyendo la segunda usina de enriquecimiento de uranio, éste mineral posee partículas radioactivas para producir calor y aún mantiene el efecto estufa. Se considera, que estos elementos llegaron a influenciar en la mención de desarrollo sostenible por primera durante el discurso del 2009.

El tema de desarrollo sostenible pasa a ser un asunto tratado de forma bastante elevada en el 2011, en el discurso del entonces embajador del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Francisco Carrión¹⁰. Se piensa que esto se debe a que en el contexto plurinacional del Ecuador, el país se encontraba realizando un referéndum y consulta popular para realizar reformas legales de asuntos relativos al medio ambiente, donde se intentó cancelar los espectáculos que promovían la muerte de animales. Además, en el ambiente internacional, se presentaba la crisis o accidente nuclear de Fukushima causado por un terremoto de 8.9 grados cerca de la costa de Japón, a raíz de esto se produjo un tsunami que afectó a la central nuclear de Fukushima Dahiichi, que para regresar a su funcionamiento estable se emitió al exterior una cantidad no determinada de partículas radiactivas, constituyendo uno de los mayores desastres medioambientales.

⁸ Intervención del Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Fander Falconí. 64° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

⁹ Informaciones extraídas del documento oficial. PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR (2009-2013): CONSTRUYENDO UN ESTADO PLURINACIONAL E INTERCULTURAL. Disponible en: <<http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>>. Acceso en: 17 de jun. 2017.

¹⁰ Intervención del Embajador Francisco Carrión Mena Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas. 66° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el año siguiente, el tema disminuye su volumen y pasa ser mencionado dos veces en el discurso del entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Marco Albuja¹¹. Se asume que se deba a que el Ecuador en esa fecha se encontraba desistiendo del proyecto Yasuní ITT, por falta de apoyo de los denominados países desarrollados. Las conversaciones y diálogos para comenzar la explotación del Yasuní comenzaron en éste año. Sin embargo, se presume que acontecimientos internacionales, como Rio+20, también influenciaron en la construcción del discurso.

Siendo así, el modelo de desarrollo sostenible reaparece con un volumen pequeño después de dos años, en el 2015 y 2016 es mencionado en el discurso del presidente Rafael Correa¹² y en el del ex Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Guillaume Long¹³. Durante ese periodo, Ecuador atravesó por un terremoto que causo varios prejuicios, atravesaba por una crisis económica y política. En acontecimientos internacionales, de acuerdo con él informa de la ONU, el año 2015 fue el más caliente de la historia, ultrapasando el límite de la era pre-industrial, el desastre de la minería Samarco en Brasil. Además, dentro un una propuesta de desarrollo sostenible vinculado a una estabilidad política, se piensa que el golpe parlamentar en Brasil, la crisis política en Venezuela, también pueden ser hechos que influenciaron en los discursos de ambos años.

Desarrollo Humano

En la definición de “desarrollo humano”, el país se refiere a la preocupación con la procedimiento del tema migratorio, pobreza, desempleo, alzas salariales, seguridad, desigualdad, transporte y educación. Siendo así, a nivel doméstico, el país afirma que estos asuntos se encuentran vigente en los Objetivos de la Revolución ciudadana, así como en el tema migratorio, se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, el cual se aplica independientemente del origen, estatus administrativo, con el fin de promover globalmente la libre movilidad de personas. Por esta razón, dentro del marco de las Asambleas de las Naciones Unidas, el Ecuador ha reiterado que los Objetivos del Milenio, el cual se

¹¹ Intervención del Excelentísimo Señor Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de la República del Ecuador Doctor Marco Albuja. 67° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¹² Intervención del Señor Presidente de la República del Ecuador Economista Rafael Correa Delgado. 70° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¹³ Intervención del Dr. Guillaume Long Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador. 71° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

encuentra vigente desde el año 2000, se deben incluir soluciones en cuanto al desarrollo humano. En relación a la posición regional, el desarrollo humano ha sido una de las prioridades en el marco de la Cumbre Sudamericana, por medio de la creación del Banco del Sur dentro de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR).

Como se puede observar en el gráfico, el tema del desarrollo humano, se ha mencionado con un volumen mínimo pero de forma frecuente desde el año 2007 al 2009. A partir de éste año, este asunto desaparece por cuatro años para ser citado nuevamente en el 2014, pero también de manera mínima.

Se piensa que esto se debe a que durante el discurso del presidente Rafael Correa¹⁴ realizado en el 2007, internamente el país se encontraba implementado políticas laborales en beneficio de las personas con discapacidad y minorías étnicas. En este año, se instauró la comisión de la verdad, con el objetivo de que sean investigados crímenes anteriores del Estado contra los Derechos Humanos. Se realizó la restauración de la deuda externa para dar prioridad a demandas sociales como, la pobreza, educación, transporte, seguridad y entró en vigencia el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las migraciones. Por medio de la Secretaría Nacional del Migrante, se construyó en Plan Nacional para el Migrante con el principio de que los Estados, los gobiernos y que la sociedad internacional tenga la responsabilidad directa en la subsistencia de los derechos fundamentales de la persona.

El Plan del migrante cuenta con cinco objetivos, crear políticas migratorias con basado en el respecto, derechos humanos, económico, sociales y culturales, generar vínculos de las personas migrantes con las familias y su país, alentar la permanencia de las y los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible en retorno voluntario digno y sostenible de las personas emigrantes, impulsar procesos de desarrollo humano, promover la interculturalidad y la construcción de una ciudadanía universal¹⁵. Por otro lado, internacionalmente no fueron encontrados acontecimientos relevantes que puedan haber influenciado el discurso del país en la ONU en el año 2007.

¹⁴ Intervención del Señor Presidente de la República del Ecuador Economista Rafael Correa Delgado. 62° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¹⁵ Informaciones extraídas del documento oficial. PLAN NACIONAL HUMANO PARA LAS MIGRACIONES (2007-2010). Disponible en: <https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/managing_return_migration_042108/presentations_speeches/ginebra_final_plan_retorno.pdf>. Acceso en: 18 de jun. 2017.

Conforme el discurso del 2008, realizado por la embajadora del Ecuador ante las Naciones Unidas, María Fernanda Espinosa¹⁶. Se puede decir que el tema del desarrollo humano, se mantuvo frecuente porque durante ese año se realizó la reforma de la Constitución, en donde se incorporó al Ministerio de Relaciones Exteriores la denominación de Movilidad Humana y con ello los objetivos con relación a la migración y a la ciudadanía universal. Además, internacionalmente el mundo atravesaba por una crisis económica, lo que trajo consecuencias de pobreza, desigualdad, migración, desempleo y alzas salariales.

Asimismo, en el año 2009, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Fander Falconi¹⁷, continuó haciendo referencia al desarrollo humano durante su discurso. De acuerdo con el análisis, se puede decir que esto se debió a que en éste año, se reorganizaron varios ministerios, como el de Coordinación de Desarrollo Social, Coordinación de Seguridad, Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Conocimiento y Talento Humano, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Además, como sector estratégico, se enfatizó en la industria con el proyecto “Primero Ecuador”, se realizaron planes de inversión social como “Socio Vivienda”, se crearon centros de Desarrollo infantil del Buen Vivir, comenzó el programa de Bachillerato General Unificado en los colegios y como antes mencionado, en éste año se creó el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir.

El Plan Nacional dentro del marco del desarrollo humano, estableció como estrategia realizar la democratización de los medios de producción, re-distribución y diversificación de las formas de propiedad y organización, transformar a la educación superior y transferencia de conocimiento a través de la ciencia, tecnología e innovación, conectar la conectividad con la información y el conocimiento, inclusión, proyección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado Constitucional de Derechos y Justicia. Los objetivos en el marco del desarrollo humano fueron, auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad, mejorar la calidad de vida de la población, garantizar el trabajo estable justo y digno en si diversidad de formas y garantizar el acceso a la participación pública y política¹⁸.

¹⁶ Intervención de la Embajadora María Fernanda Espinosa Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas. 63° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¹⁷ Intervención del Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Fander Falconí. 64° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¹⁸ Informaciones extraídas del documento oficial. PLAN NACIONAL HUMANO PARA LAS MIGRACIONES (2007-2010). Disponible en: <https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/managing_return_migration_042108/presentations_speeches/ginebra_final_plan_retorno.pdf>. Acceso en: 18 de jun. 2017.

A estos acontecimientos internos del país, se suman algunos hechos internacionales que se supone llegaron a influenciar en la preocupación del país por alcanzar el desarrollo humano, tanto a nivel interno como regional. Se puede mencionar, que el Ecuador en el año 2009, se unió a la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), Rafael Correa asumió la presidencia pro-tempore de la Unión de Naciones Sudamericanas y la elección del presidente José Mujica en Uruguay y Evo Morales en Bolivia, quienes se posicionaban a favor del fortalecimiento de la integración regional para alcanzar el desarrollo.

En el año 2014, después de cuatro años reaparece el tema de desarrollo humano en el discurso de Vicecanciller de Relaciones Exteriores, Leonardo Arizaga¹⁹. Por tratarse de un año de elecciones seccionales del Ecuador, en donde aumentaron representantes de partidos de oposición y por la falta de apoyo internacional se dio inicio a los trabajos de explotación del Yasuni ITT. De esta forma, durante el discurso, se destacaron varios objetivos del milenio alcanzados en el gobierno de Rafael Correa. En el ambiente internacional, no fueron encontrados acontecimientos relevantes que puedan haber influenciado el discurso del país en la ONU.

Desarrollo Endógeno

En lo que respecta al “desarrollo endógeno”, a este modelo se lo puede definir como una iniciativa que potencializa internamente las capacidades del Ecuador y el deseo es que esto se pueda proyectar al resto de los países de la región o de la comunidad internacional. El desarrollo endógeno, se preocupa en fortalecer las cuestiones sociales, económicas y también sostenibles de adentro hacia afuera. De esta forma, el Ecuador ha propuesto que éste modelo sea pensado a partir de la unión de la región, como una forma de dar soluciones sustentables y sostenibles en forma de bloque frente al denominado sistema internacional. Por esta razón, uno de los objetivos de la política exterior del país, es alcanzar el desarrollo endógeno por medio del fortalecimiento de las redes políticas, comerciales, económicas y sociales de América Latina.

Esta iniciativa aparece apenas una vez en los años 2007, 2012 y 2014. En el discurso del éste primer año, el cual fue realizado por el entonces presidente Rafael Correa²⁰. Se considera que lo que influenció en la construcción del discurso en el marco de un desarrollo

¹⁹ Intervención del Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política del Ecuador Leonardo Arízaga. 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

²⁰ Intervención del Señor Presidente de la República del Ecuador Economista Rafael Correa Delgado. 62° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

endógeno, fue que el país se encontraba realizando la restauración de la deuda externa y se incorporó una mayor participación del Estado en la renta del petróleo.

Asimismo, como algunos acontecimientos internacionales, como por ejemplo, la elección de Cristina Kirchner en Argentina, el inicio del segundo mandato de Luis Inacio Lula da Silva en Brasil y Hugo Chaves en Venezuela, gobiernos que favorecían la integración de los países de América Latina, lo que encaminaba la inserción en la comunidad internacional como un bloque regional para conseguir el desarrollo de los países latinoamericanos.

Sin embargo, la propuesta de desarrollo endógeno desaparece durante cuatro años y vuelve a ser mencionado durante el 2012, en el discurso del Vicecanciller de Relaciones Exteriores, Marco Albuja²¹. En éste periodo el Ecuador se encontraba en elecciones presidenciales, por lo que se cree que no existieron aspectos internos que llegaron a influenciar en el discurso. Sin embargo, en lo que se refiere al ambiente internacional, el Ecuador proporcionó asilo político a Julián Assange, causando una fuerte proyección a nivel mundial, lo que colocó al país como propulsor y ejemplo de algunos debates en el marco regional e internacional.

Nuevamente, el tema de desarrollo endógeno no es mencionado durante el siguiente año y aparece en el 2014, en el discurso del Vicecanciller de Relaciones Exteriores, Leonardo Arizaga²². No se encontraron acontecimientos internos, que puedan haber influenciado en el resalte de este tema durante el discurso del Ecuador ante la Asamblea de la ONU. No obstante, en el ámbito internacional, se puede mencionar la reelección presidencial de Juan Manuel Santos en Colombia, del Salvador Sánchez en El Salvador, Luis Guillermo Solís en Costa Rica, Juan Carlos Varela en Panamá y el inicio del tercer mandato presidencial de Evo Morales en Bolivia, lo que colocó en una balanza la viabilidad de los objetivos de la política exterior del Ecuador, al pretender potencializar el desarrollo endógeno, a través del aumento de redes políticas, comerciales, económicas y sociales del país principalmente con los países de la región.

²¹ Intervención del Excelentísimo Señor Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de la República del Ecuador Doctor Marco Albuja. 67° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

²² Intervención del Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política del Ecuador Leonardo Arizaga. 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Desarrollo Urbano Sostenible; Económico y Social; Productivo

Por otro lado, se encuentra el tema de “desarrollo urbano sostenible”, éste representa la preocupación del país con el crecimiento urbano y con esto, la garantía del derecho a la ciudad inclusiva, segura, derechos básicos de salud a través de implementación de materias de hábitat, la construcción de una sociedad justa y comprometida con el cuidado de la naturaleza. De esta forma, se destaca la participación del Ecuador en eventos a nivel internacional de ésta índole. Así, se anuncia que en el año 2016, el Ecuador será la sede de la Conferencia Mundial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, el Foro Urbano Global, donde el país se ha caracterizado como una de los principales promovedores de éste asunto.

De acuerdo con el gráfico, se puede observar que el tema de desarrollo urbano sostenible desde el año 2007 al 2013, no es mencionado en ninguno de los discursos. No obstante, en el 2014 aparece de forma eminente en el discurso del entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Leonardo Arizaga²³ y en el año siguiente para a ser mencionado con menor volumen por el presidente Rafael Correa²⁴.

Con base en el análisis, se pudo observar que esto se debe a que internamente el país se encontraba construyendo hidroeléctricas y campos de energía eólica y empresas eléctricas como la CONECEL y CELEC. Además, internacionalmente el país se preparaba para ser la sede de la Conferencia Mundial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, en el marco de la Cumbre Hábitat III, encuentro que aconteció en el año 2016, a esto se junta la crisis de los refugiados y los casos de ebola en África.

A partir de la Conferencia Mundial y el Hábitat III, las países establecieron la Nueva Agenda Urbana, la cual compromete a los miembros a proporcionar servicios básicos a todas y todos los ciudadanos, garantizar el acceso a la igualdad de oportunidades y libre discriminación, promover medidas de apoyo para mantener las ciudades limpias, fortalecer los cuidados para reducir el riesgo y el impacto de los desastres, reducción de gases de efecto invernadero, respetar plenamente los derechos de los refugiados, los migrantes y los desplazados internos,

²³ Intervención del Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política del Ecuador Leonardo Arízaga. 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

²⁴ Intervención del Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política del Ecuador Leonardo Arízaga. 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

independientemente de su situación migratoria, mejorar la conectividad y apoyar iniciativas innovadoras y ecológicas, promover espacios públicos seguros, accesibles y ecológicos²⁵.

Por otra parte, en el modelo de desarrollo, en donde las correspondencias han sido “económico” y “social”, ambas han sido mencionadas durante los discursos al mismo tiempo de forma continua, pero no han sido utilizadas como una única correspondencia. Por medio de los discursos, estas no han recibido una definición precisa, por lo que no se ha podido extraer una explicación concisa estas dos correspondencias. Sin embargo, el Ecuador ha manifestado que el país por medio de la Constitución del 2008, se ha comprometido a garantizar el desarrollo económico y social e incluso ha reiterado la necesidad de que se discuta este modelo dentro de la Organización de las Naciones Unidas con énfasis en lo económico y social.

El desarrollo económico y el social han sido citados una vez durante los discursos del año 2008 y 2012. En éste primer año, el discurso fue realizado por la embajadora del Ecuador ante las Naciones Unidas, María Fernanda Espinosa²⁶, en un contexto interno en donde el país se encontraba realizando la reforma constitucional. Además, internacionalmente, el mundo atravesaba por una fuerte crisis económica.

Después de tres años, en el año 2012, con el discurso de Vicecanciller de Relaciones Exteriores, Marco Albuja²⁷, se retoma nuevamente el tema del desarrollo económico y social, el cual aparece como una forma de resaltar los logros obtenidos en el gobierno Rafael Correa para alcanzar los objetivos del desarrollo, en un periodo donde se realizaron las elecciones presidencial del Ecuador y donde el presidente Correa fue reelecto. En el marco internacional, se realizó el Encuentro de Rio+20, por lo que el país recalca la importancia de pensar el desarrollo a partir de una armonía con la naturaleza, lo económico y social.

Asimismo, el Ecuador ha mencionado la aplicación de un “desarrollo participativo”, el cual es colocado como un modelo alternativo de desarrollo, que demanda la participación comunitaria, plan de inversión y la necesidad de una arquitectura a nivel internacional que contribuya para alcanzar el desarrollo sostenible, local y crecimiento económico.

²⁵ Informaciones extraídas de la página oficial. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III. Disponible en: <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/habitat3/>>. Acceso en: 17 de jun. 2017.

²⁶ Intervención de la Embajadora María Fernanda Espinosa Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas. 63° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

²⁷ Intervención del Excelentísimo Señor Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de la República del Ecuador Doctor Marco Albuja. 67° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta propuesta aparece únicamente en el año 2012 y es mencionada apenas una vez durante el discurso del Vicecanciller de Relaciones Exteriores, Marco Albuja²⁸. En el ambiente doméstico, no se encontraron hechos que puedan haber influenciado en la construcción de éste discurso. Sin embargo, se piensa que internacionalmente, la Conferencia de Rio+20, llegó a influenciar en la propuesta de impulsar un desarrollo participativo, principalmente por buscar una estructura internacional que pueda apoyar en el desarrollo sostenible, local y en el crecimiento económico.

Finalmente, el Ecuador ha hecho referencia al “desarrollo productivo”, este puede ser definido como un transformación al modelo económico y la matriz productiva del país. El modelo demanda la necesidad de dinamizar los flujos comerciales, la inversión directa no especulativa, transferencia de tecnología y financiamiento de proyectos estratégicos.

Como se puede observar en el gráfico, el desarrollo productivo no ha tenido una frecuencia a lo largo de los diez años, ésta ha sido menciona solamente una vez en el año 2014, por el Vicecanciller de Relaciones Exteriores, Leonardo Arizaga²⁹. En este año, el país comenzó a realizar los trabajos de explotación del Yasuni ITT, tras la poca inversión internacional en los proyectos estratégicos del Ecuador, por lo que se puede observar que el país anuncia el modelo económico y la matriz productiva del país, como una forma de buscar otro tipo de financiamientos e ingresos económicos.

Una vez finalizado este análisis, se puede decir que el modelo de desarrollo ha ultrapasado los límites de ser únicamente un proyecto económico, ya que inserido en cada correspondencia existen amplias concepciones y definiciones de éste tema que abarcan propuestas sociales, humanas o políticas. Por esta razón, se puede decir que a partir del punto de vista de los discursos, el modelo de desarrollo presenta una respuesta constante a una postura o significado político que en la mayoría de las veces tiene mayor peso que el propio enfoque económico y que es usado de acuerdo al contexto especial y temporal en el que éste se encuentra.

²⁸ Intervención del Excelentísimo Señor Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de la República del Ecuador Doctor Marco Albuja. 67° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

²⁹ Intervención del Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política del Ecuador Leonardo Arízaga. 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

EL SIGNIFICADO POLÍTICO DEL DESARROLLO EN LOS DISCURSOS

Para conseguir realizar un análisis profundo del contenido de los discursos que fueron analizados, esta investigación hizo uso de una combinación de dos metodologías, tanto de los abordajes traídos por los métodos cuantitativos como también de los cualitativos. Al momento de realizar éste proceso investigativo, ambas metodologías fueron utilizadas de forma autónoma y cada una ejerció una función determinante y al mismo tiempo complementar. Un modelo investigativo que para Flick (2009), es un proceso de comprensión complementar de las dos metodologías aisladas.

Los aportes obtenidos con la conjugación de estas dos metodologías, por medio del uso del método análisis de contenido dentro del marco analítico del concepto de desarrollo, en el ámbito cuantitativo, esto permitió que se pudiera identificar el volumen y la frecuencia con que el tema desarrollo fue utilizado durante los discursos, puesto que con el fin de alcanzar el objetivo de cada pronunciamiento, el país ha hecho referencia en reiteradas ocasiones a éste asunto. Si bien, las correspondencias han ido variando y la manera como el concepto de desarrollo fue utilizado en cada discurso demostró determinadas especificidades, la referencia a este tema fue constante a lo largo de los diez discursos, así también como con una alta repetición dentro de cada uno.

Como menciona Bardin (2011) y Lasswell (1982), el método análisis de contenido ofrece formas de analizar los significados, la construcción de la palabra y el *slogan* dentro de los discursos, en donde el mensaje toma un significado a partir del encadenamiento de las palabras, la repetición y contexto. Siendo así, la construcción de la palabra desarrollo, fue el reflejo de varios acontecimientos dentro del contexto plurinacional del Ecuador, del ambiente internacional, influencia socio espacial y por quien emitió el mensaje.

Sin embargo, como afirma Da Silva et al. (2015, apud BARDIN 2011), éste método requiere al mismo tiempo de la interpretación de la investigadora. Siendo así, los abordajes cualitativos viabilizaron el análisis del lenguaje político utilizado en los discursos, a través de esto se consiguió identificar a parte de la utilización del concepto de desarrollo, otros asuntos relevantes dentro de las directrices de la política exterior del país como los significados de cada correspondencia y principalmente el constante enlace con los acontecimientos nacionales e internacionales, aspectos que influenciaron en el origen de las temáticas a tratar al momento de construir cada discurso.

La palabra tuvo el objetivo de emitir las principales preocupaciones y proyectos del gobierno con relación al tema de desarrollismos, tanto que los otros temas que fueron

mencionados fuera de la discusión de desarrollo, se encargaron de complementar y sustentar las afirmaciones realizadas dentro de este asunto, cargando dentro de cada una de éstas un mensaje oculto sobre la apuesta del modelo de desarrollo del Ecuador.

Así, dentro del lenguaje político de los discursos del Ecuador ante las Asambleas de las Naciones Unidas, se pudo registrar que el país intentó transmitir un discurso que se concentró y giró en torno al asunto desarrollista, el cual tuvo el objetivo de alcanzar algunos efectos, que de acuerdo Lasswell (1982), estos pueden ir entre la obtención de lucro, poder o calma. En éste caso, se puede mencionar entre estos, el deseo por obtener un lucro económico destinado a proyectos acoplados al desarrollo sostenible, el cuestionamiento de un desarrollo solamente económico sin un bien humano o social y un lucro en beneficio de la desigualdad tanto en el país como en la propia región.

Con una mirada desde el análisis de contenido, el lenguaje político de los discursos del país no alcanzó los dos principales objetivos del mensaje mencionados por Lasswell (1982), que en éste caso sería la eficiencia de lo que el país deseaba transmitir y alcanzar varios efectos, ya sea de lucro, poder o calma. Un ejemplo del lenguaje fallido del Ecuador, fue que con las posiciones de carácter neutral no alcanzó el financiamiento económico para realizar el proyecto Yasuni IIT, pese a proporcionar un camino para mantener el desarrollo sostenible

El país pretendió construir un poder simbólico o una imagen internacional, por medio de la apuesta desarrollista. Sin embargo, ha terminado entrando en un juego político traído por el modelo de desarrollo, pasando a utilizar ésta palabra de forma genérica en vez de seguir los ideales o la posición que el Ecuador intentaba transmitir internacionalmente, por medio de propuestas claras y alternativas. Las apuestas del país frente a éste modelo, se ocultaron durante la emisión del discurso.

El modelo de desarrollo trabajado por el gobierno de Rafael Correa y su apuesta por encajarlo a un socialismo del siglo XXI, pudo ser entendido a partir del análisis profundizado de los significados que incorporaba cada correspondencia. Así, la definición de éste puede comenzar con la propuesta de la matriz productiva del país, disminución de las importaciones, disminución de la desigualdad, desempleo y pobreza, soluciones a las causas y los efectos migratorios, el fortalecimiento de la educación y la creación de conocimiento propio, pero el motor que carga todos los aspectos antes mencionados, es el significante alternativo que surge a partir del pensamiento y convicciones política que envuelve la apuesta del gobierno Correa y su objetivo de alcanzar un socialismo en el siglo XXI. Por esta razón, se puede decir que es un concepto político porque varía de acuerdo al lugar, espacio, tiempo y el grupo de personas que

lo propone, estos factores diseñan el formato del modelo de desarrollo y varían de acuerdo al sistema de ideologías y creencias en el que esté inserido

Por otro lado, en un espacio caracterizado por el carácter democrático, como es el de la Asamblea de las Naciones Unidas, el Ecuador durante los discurso se ha apegado a ésta entonación. Como menciona Lasswell (1982), en la diplomacia es usual mascarar el choque directo de personalidades y cuando el objetivo es hacer que algún individuo cambie de posición, se llama la atención a las necesidades y expectativas a los que se encuentran en una jerarquía mayor. Por esta razón, es posible que el Ecuador haya intentado ejercer influencia en el marco del desarrollo, a través de la alta frecuencia, profundización y llamada de atención de éste tema a las autoridades y a los denominados países desarrollados, haciendo uso simplemente de variaciones pero que reflejan una intención semejante durante la representación del país en un ambiente internacional.

Por medio de esto, se puede comprobar que al desempeñar un análisis de forma conjunta de los discursos oficiales con los cambios sociales y políticos de los gobiernos, como afirma Da Silva et al. (2015, apud BARDIN 2011), es posible entender una parte de la política exterior del país a partir de los contenidos de los pronunciamientos de carácter internacional.

CONCLUSIÓN

A partir de éste proceso de investigación, se puede decir que lo que caracterizó a la política exterior del Ecuador durante el gobierno de Rafael Correa, partiendo de una construcción de las directrices a partir del análisis de los discursos del país en la Asamblea de las Naciones Unidas, sería principalmente el desarrollo, la paz a través de la solución de conflictos de Palestina y Siria, refundación de la Asamblea de las Naciones Unidas, la importancia estratégica de la integración regional de América Latina, una postura abierta al multilateralismo y la cooperación principalmente con los países del Sur, posicionamiento a favor de Cuba, defensa de la soberanía en todos sus sentidos y la defensa de los pueblos indígenas.

Dentro de la característica de desarrollo, se pudieron identificar algunos asuntos que fueron priorizados dentro de la discusión de éste tema, que si bien se los puede denominar como parámetros escondidos en el discurso, al mismo tiempo se van atando a las demás características establecidas de la política exterior. Así, se puede mencionar, el cuidado de la naturaleza y el cambio climático a partir del *Sumak Kawsay*, crecimiento urbano y la preocupación con el derecho a la ciudad, la migración, relaciones internacionales regionales y multilaterales,

inversión extranjera de los denominados países desarrollados y el modelo de desarrollo con un cambio de la matriz productiva.

Con base en análisis sigiloso del tema de desarrollo en cada uno de los diez discursos, se pudo observar que existió en la mayoría de los casos, un vínculo constante con los acontecimientos internos e internacionales que estaban ocurriendo de acuerdo a un condicionante temporario y espacial en el que el discurso estaba inserido. Siendo así, al realizar éste análisis, no se pudo identificar únicamente la preocupación y la imagen que el Ecuador quería transmitir internacionalmente cada año, sino también los objetivos y características internas del gobierno Rafael Correa y como estas metas domésticas se reflejaban por medio de los discursos.

En cuanto al estudio del tema desarrollo durante los diez años, se puede afirmar que éste término apareció en los discursos del Ecuador en la mayoría de las veces de forma genérica y no como una forma de presentar un propuesta de un modelo propio pensado a partir del país. Se piensa que esto se debe, al fuerte peso político que ése concepto carga principalmente dentro del orden de desarrollo internacional de los países.

Únicamente a partir del análisis, se pudo observar que el país intentó construir un modelo alternativo de desarrollo pensado desde la base del Buen Vivir, en donde lo humano, social y lo económico es discutido de forma conjunta. El modelo de desarrollo, se coloca en constante relación con el objetivo de promover una integración regional e inclusive esto se torna una condicionante para alcanzar este modelo de desarrollo. No obstante, en el momento de proyectar internacionalmente ésta propuesta durante los discursos, ésta no ha sido mencionada con una postura directa, sino ha sido minimizada y en cierta parte escondida.

Siendo así, a partir de la búsqueda de correspondencias vinculada al tema de desarrollo y al análisis relacional con el contexto nacional e internacional, se pudo observar de que forma el modelo de desarrollo estaba siendo tratado por el país, tanto en los discursos como en la construcción de políticas públicas y proyectos internos.

Se puede definir al modelo de desarrollo a partir de la visión del Ecuador, que no es una propuesta que se reduce simplemente a un avance en el tema económico, sino que va de forma conjunta con preocupaciones con lo humano, social y el cuidado ambiental. Dentro de éste modelo de desarrollo, están incorporados asuntos que giran en torno a la migración, emergencia climática, tecnología, alzas salariales, transporte, desigualdad, la pobreza, educación, desempleo, crecimiento urbano y seguridad.

Sin embargo, estos aspectos no han modificado la matriz productiva del país, ya que aún se ha incentivado la inversión extranjera. De esta forma, se puede decir que la política exterior

del Ecuador durante el gobierno de Rafael Correa, ha presentado una fuerte demanda de aportes financieros internacionales por parte de los países desarrollados y por el sector privado, como el fin de conseguir financiar los proyectos a favor del cuidado de la naturaleza.

Dentro de ésta directriz, se pueden destacar dos puntos que acompañan esta propuesta, el primero, la propaganda para recibir ingreso de capital extranjero en el país, pero al mismo tiempo de forma incoherente, existe un enfrentamiento directo con los denominados países desarrollados, a quienes se les exige reiteradas veces que cumplan con las obligaciones adquiridas en los acuerdos internacionales.

En ésta lógica, entra la propuesta del proyecto Yasuni ITT, el cual demandaba el aporte económico de los países desarrollados a cambio de la no explotación de éste territorio, fue una estrategia interesante con base en el contexto plurinacional del Ecuador, ya que por medio del financiamiento internacional para cuidados de la naturaleza, el país evitaba daños y conflictos con las comunidades y pueblos indígenas, respetaba el derecho a la naturaleza vigente en la Constitución del 2008 y al mismo tiempo conseguía reponer la pérdida de ingresos económicos que el país perdía al no hacer uso del recurso natural.

Para concluir, se puede decir que ésta investigación proporcionó varios otros asuntos, informaciones y datos que no pudieron ser presentados en éste trabajo pero que representará futuramente una continuación de este tema de pesquisa. Esto con respecto tanto a las directrices de la política exterior como también al tema de desarrollo y su efecto bumerán entre lo doméstico e internacional, pudiendo enfocarse en el mismo gobierno de Rafael Correa, posiblemente ampliando a un análisis del propio plan del Partido Alianza País o expandiendo su periodo temporal de análisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Disponible en: <<https://gadebate.un.org/en>>. Acceso en: 06 de abr. 2017.

BARDIN, Laurence. *Análise de conteúdo*. **Revista e atualizada**, São Paulo, v. 70, 2011.

DA SILVA, Danielle Costa; RIBEIRO, Renata Albuquerque; DE OLIVEIRA CARVALHO, Tássia Camila. *A análise de conteúdo de pronunciamentos oficiais como metodologia interpretativa da política externa brasileira*. **Revista Eletrônica de Ciência Política**, v. 6, n.º. 2, 2015.

ECUADOR. Intervención del Señor Presidente de la República del Ecuador Economista Rafael Correa Delgado. 62º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2007.

ECUADOR. Intervención de la Embajadora María Fernanda Espinosa Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas. 63° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2008.

ECUADOR. Intervención del Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Fander Falconí. 64° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2009.

ECUADOR. Intervención de S.E. SR. Lenín Moreno Garcés Vicepresidente de la República del Ecuador. 65° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2010.

ECUADOR. Intervención del Embajador Francisco Carrión Mena Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas. 66° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2011.

ECUADOR. Intervención del Excelentísimo Señor Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de la República del Ecuador Doctor Marco Albuja. 67° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2012.

ECUADOR. Intervención del Embajador Xavier Lasso Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas. 68° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2013.

ECUADOR. Intervención del Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política del Ecuador Leonardo Arízaga. 69° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2014.

ECUADOR. Intervención del Señor Presidente de la República del Ecuador Economista Rafael Correa Delgado. 70° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2015.

ECUADOR. Intervención del Dr. Guillaume Long Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador. 71° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Ecuador Misión Permanente antes las Naciones Unidas), septiembre 2016.

FLICK, Uwe. *Introdução à pesquisa qualitativa*. **Artmed**, Porto Alegre, n°. 3, 2009.

LASSWELL, Harold Dwight. *A linguagem da política*. Segunda edición. Brasilia: Universidad de Brasilia, 1982.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA. Disponible en: < <http://www.cancilleria.gob.ec/>>. Acceso en: 06 de abr. 2017.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III. Disponible en: <<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/habitat3/>>. Acceso en: 17 de jun. 2017.

PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR (2009-2013): CONSTRUYENDO UN ESTADO PLURINACIONAL E INTERCULTURAL. Disponible en: <<http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>>. Acceso en: 17 de jun. 2017.

PLAN NACIONAL HUMANO PARA LAS MIGRACIONES (2007-2010). Disponible en: <https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/managing_return_migration_042108/presentations_speeches/ginebra_final_plan_retorno.pdf>. Acceso en: 18 de jun. 2017.